



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE PUMALLACTA**

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2024



CHIMBORAZO – ALAUSI

PUMALLACTA

ADMINISTRACION 2023-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

Contenido

I. PRESENTACIÓN.....	3
II. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA ...	5
2.1. Marco Normativo de la rendición de cuentas	5
III. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.....	5
3.1. Ingresos presupuestarios de acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas	5
3.2. Desglosado del presupuesto ejecutado.....	6
IV. EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO.....	7
4.1. Gasto corriente	7
4.2. Protección integral de derechos.....	7
4.2.1. Población beneficiaria.....	8
4.3. Gasto inversión	8
4.3.1. Eje: Político Institucional.....	9
4.3.2. Asentamiento humano / movilidad conectividad y energía.....	10
4.3.3. Físico Ambiental	11
V. RELACIÓN/PRESUPUESTO ASIGNADO/ EJECUTADO / PENDIENTE POR EJECUTAR.....	11
5.1. Presupuestos ejecutados por ejes.....	11
VI. RESPUESTA DE LA DEMANDAS CIUDADANAS	14
VII. CONCLUSIONES	15



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PUMALLACTA AÑO FISCAL 2024

I. PRESENTACIÓN.

Presentamos a la ciudadanía, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, desde el mes de enero 2024, fecha donde inicia el nuevo año fiscal, administrada y lidera por el señor Arturo Urgiles Altamirano como presidente del GADPR-ACHUPALLAS.

Se pone énfasis en la descripción de los principales resultados de la gestión, en el marco de las prioridades establecidas en el *PDOT 2023-2027*, el mismo que se encuentra alineado con los Objetivos del mencionado Plan.

Los resultados descritos fueron ejecutados gracias al compromiso de la ciudadanía, los dirigentes comunitarios y sociales, la gestión institucional con las diferentes instituciones y niveles de gobierno cantonal y provincial.

El documento consta con información de manera resumida de las actividades más relevantes realizadas en el año fiscal 2024, enfocados en los siguientes ejes principales.

- Protección integral de derechos
- Fomento Productivo
- Mantenimiento Vial
- Protección Ambiental
- Mantenimiento de los espacios públicos

Nuestro enfoque principal como gobierno parroquial es garantizar el desarrollo comunitario local. Según el art. 238 de la Constitución señala que la organización territorial del Estado ecuatoriano establece gobiernos autónomos descentralizados (GAD), los cuales gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, ratifica lo antes citado en su art. 63 y especifica en el art. 64 literal d) como una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales "Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

Identificando que, “se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”, es posible determinar el ¿sobre qué se va a rendir cuentas?, lo cual está descrito en el art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el art. 93 Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y que se refiere a: Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.

- ✓ Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- ✓ Planes operativos anuales.
- ✓ Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- ✓ Presupuesto general y presupuesto participativo.
- ✓ Contratación de obras y servicios.
- ✓ Procesos de contratación pública.

Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), y por la Procuraduría General del Estado (PGE). Compromisos asumidos con la comunidad.

Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.

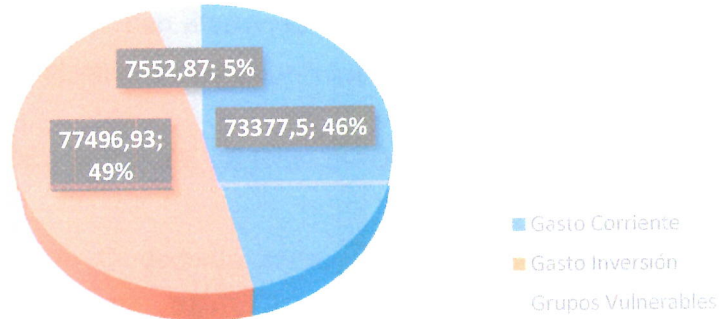
Los que sean de trascendencia para el interés colectivo. Por lo tanto, la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pumallacta se enfocará en torno: al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y al Plan Operativo Anual (POA) 2024. Todo esto se reflejará en la ejecución de los programas y proyectos realizados, es decir el presente informe evidenciará los niveles de cumplimiento de las metas y del manejo presupuestario desarrollado en el ejercicio del año fiscal 2024.

El desarrollo de la rendición de cuentas se ha efectuado como un proceso interactivo mediante el diálogo permitiendo que la ciudadanía sea quien plantee sus inquietudes sobre lo que desea conocer de las acciones del GADPR Pumallacta. Para lo cual se han conformado el proceso por fases y una hoja ruta dirigida por la Asamblea Local Ciudadana representada por el Sr Narciso Parapi como presidente más la intervención de los presidentes de las comunidades quienes enmarcados en los diferentes Sistemas de Acción del GAD Pumallacta han planteado preguntas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

Ejecutado



Fuente: Área financiera-GADPRP

IV. EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO

4.1. Gasto corriente

En el año 2024 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Pumallacta ha realizado gastos corrientes por concepto de sueldos, salarios y beneficios de ley de los funcionarios, pago de servicios básicos, gastos administrativos por materiales de oficina y materiales de aseo, pagos de licencias y trámites administrativos, aportes a instituciones del Gobierno, a la Contraloría General del Estado y Conagopare Nacional y Provincial y comisiones bancarias al Banco Central del Ecuador, por un valor de \$ 70935,34 que corresponde al 33.37% del valor total asignado.

GASTO	DETALLE	PROGRAMADO (\$)	EJECUTADO (\$)
Gasto Corriente	Remuneraciones Básicas de autoridades electas y personal administrativo, Servicios Básicos Transferencias al Sector Público	75799.84	73377.50

4.2. Protección integral de derechos

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria con iguales oportunidades de producción local. El mismo que se vinculara a los proyectos de salud establecidos por el gobierno central para bajar la desnutrición de la población local a través de la dotación de víveres de la canasta básica y utensilios del hogar.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

4.2.1. Población beneficiaria

Acorde a lo que establece la COOTAD en su Art. Art. 249.- **Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.** - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTES	POBLACIÓN DE ATENCIÓN PRIORITARIA	P. PROGRAMADO \$	P. GASTADO \$
Proyecto para promover la seguridad alimentaria a personas de la tercera edad y de capacidades especiales en la parroquia Pumallacta mediante la dotación de la canasta básica de alimentos de primera necesidad.	Alimentos de Primera necesidad	137	4928,12	4928,12
Proyecto de mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables mediante la dotación de utensilios del hogar en la parroquia Pumallacta	Utensilios del Hogar	137	2670,04	2624,75
TOTAL			7598,16	7552,87

4.3. Gasto inversión

En el año 2024 el Gobierno Parroquial Pumallacta ha realizado varios proyectos de inversión en los cuales se ha realizado gastos por el valor de \$ 77496,93 que corresponde al 86,20% del valor total gastado asignado.

4.3.1. Eje: Político Institucional

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTES	P. PROGRAMADO \$	P. GASTADO \$
Proyecto de funcionamiento de la unidad de planificación en el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Pumallacta.	Remuneración Unificada, Aportes al IESS, Fondos de Reserva, Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo, Adquisición de equipos informáticos	15094,41	13289,15

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTES	P. PROGRAMADO \$	P. GASTADO \$
Programa de fortalecimiento institucional mediante la capacitación a servidores públicos	Normas de control interno Contraloría del estado y Control de bienes	1000	0
Actualización de licencias y sistemas contables Pumallacta		1400	1188

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTES	P. PROGRAMADO \$	P. GASTADO \$
Proyecto de seguimiento y monitoreo de planes y programas proyectos a nivel de comunidades (Vehículo institucional)	Gestión Seguimiento Evaluaciones de proyectos	7950	6511,47



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

4.3.2. Asentamiento humano / movilidad conectividad y energía

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTES	P. PROGRAMADO \$	P. GASTADO \$
Proyecto de construcción de bordillos y adoquinado en varias comunidades de la parroquia Pumallacta	Adquisición y entrega de materiales de construcción, adoquines por catálogo electrónico, mano de obra	29186,91	25104,47

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTES	P. PROGRAMADO \$	P. GASTADO \$
Proyecto de mejoramiento y embellecimiento de espacios públicos de la cabecera parroquial y diferente comunidad de Pumallacta.	Letras Corpóreas Luminosas Pinturas Cemento Macada	5000	4862,5

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTES	P. PROGRAMADO \$	P. GASTADO \$
Mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de vías internas de las comunidades en la parroquia Pumallacta cantón Alausí retroexcavadora.	Operador Combustible Mantenimientos Preventivos y Correctivos	20982,64	18955,04



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

Socio Cultural y Político Institucional que corresponden al 14.68% se enfoca al fortalecimiento institucional, mediante la capacitación de los servidores públicos, actualización de licencias y sistemas contables, seguimiento de planes y proyectos con el vehículo institucional, funcionamiento de la unidad de planificación.

Respecto a los Grupos vulnerables eje encaminado a la identificación y disminución de las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en las comunidades respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales. Se ejecuto un proyecto para asegurar la seguridad alimentaria a personas de la tercera edad y de capacidades especiales en la parroquia Pumallacta mediante la dotación de la canasta básica y utensilios de cocina.

Físico Ambiental que corresponde al 5.36% del presupuesto con el proyecto manejo y cuidado del ambiente a través de la limpieza de espacios públicos con la formación de promotor de ambiente.

Respecto al eje Económico productivo no se establecidos rubros, no existe intervención en este eje siendo 0% de asignación y ejecución durante el año fiscal 2024.

Gasto corriente que corresponde al 43.74% rubros de los gastos administrativos (remuneraciones unificadas, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, aporte patronal y personal al seguro, servicios básicos luz teléfono e internet, servicio de impresión, materiales de oficina y aseo, tasas de impuestos y matriculas, seguro de cauciones y del edificio parroquial, comisiones bancarias, aportes a entidades autónomos CONAGOPARE NACIONAL Y PROVINCIAL y Contraloría General del Estado).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

VI. RESPUESTA DE LA DEMANDAS CIUDADANAS

DEMANDAS CIUDADANAS	RESPUESTA DEL GADPR-P
Pregunta 1 ¿Qué paso con el presupuesto de la comunidad de Guapcas 2024?	El presupuesto de la Comunidad de Guapcas 2024 se ejecutó en los trabajos de mejoramiento vial mediante el adoquinado de la vía con el apoyo de la retroexcavadora concretera y gestión de los encofrados. Se realizó la campaña de vacunación. Se invierte en los proyectos del sector vulnerable.
Pregunta 2. ¿Cómo se planifico el proyecto de vialidad del recinto Piñan por sectores?	El proyecto de mejoramiento vial que cruza el recinto Piñan se encuentra presupuestado con la adquisición de materiales para la construcción de cunetas y bordillos que benefician a los 3 sectores esto de acuerdo al informe técnico CONAGOPARE-CH-INFORME-TS-ICV-2024
Pregunta 3. ¿Cómo se asignó el presupuesto 2024 para la Cabecera Parroquial?	Se implementó el proyecto de mejoramiento de los espacios públicos con la implementación de letras luminosas con el nombre de la parroquia y el pintado de los espacios públicos.
Pregunta 4. ¿Por qué no existe presupuesto en riego para canaletas?	La competencia de riego es del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, las canaletas fueron entregadas a la Junta de Agua de riego mediante gestión.
Pregunta 5. ¿Qué paso con el presupuesto de la comunidad de Arrayan 2024 asignado a vialidad?	La Comunidad de Arrayán es beneficiaria del proyecto de mejoramiento vial a través de la entrega de materiales para la construcción de cunetas y bordillos de la vía principal que conecta a las 3 comunidades.
Pregunta 6. ¿Qué paso con el ensanchamiento de la vía en el sector piedra del diablo?	Todos los trabajos de mejoramiento vial se requiere maquinaria y no se consigue volqueta para el desalojo de tierras, pero se encuentra considerado el ensanchamiento.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUMALLACTA

Pregunta 7. ¿Cómo se aplicará la ordenanza de retiros en vialidad?	Para futuros trabajos se debe socializar con la gente para que se llegue a un consenso
Pregunta 8. ¿Cómo se intervino en vialidad respecto al lastrado?	Todos los trabajos con la maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pumallacta son planificados de acuerdo a la necesidad de las comunidades respecto a vialidad
Pregunta 9. ¿Qué se realizó en beneficio del sector vulnerable?	Para el sector vulnerable el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pumallacta entregó Kits de alimentos de primera necesidad así como utensilios de cocina.

VII. CONCLUSIONES

Las actividades y proyectos se han cumplido de acuerdo a la Planificación Operativa Anual 2024, en coordinación con el seno del Gobierno Parroquial, y presidentes de las comunidades y recintos con quienes se tomaron decisiones con el principal objetivo de atender las necesidades prioritarias de la parroquia Pumallacta.

**Pumallacta, Cultura y Tradición ... ¡
El Gad parroquial trabajando con la fuerza del pueblo ¡**

Atentamente,

Elaborado por:

Héctor Rolando Yungán R
TEC. PLANIFICACIÓN GADPR-P